

CONTENIDO:

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 110, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 110, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DEL AÑO 2018.

*Acta Número 110
Honorable Congreso del Estado
Septuagésima Tercera Legislatura Constitucional
Tercer Año Legislativo
Segundo Periodo Ordinario*

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 6 seis de Abril de 2018 dos mil dieciocho, Presidencia de la Diputada Juanita Noemí Ramírez Bravo. Siendo las 10:47 diez horas, con cuarenta y siete minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaria pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaria, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente ORDEN DEL DÍA: I. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 108, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2018. II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 109, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 28 DE MARZO DEL AÑO 2018. III. LECTURA DEL INFORME DE INASISTENCIAS DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2018. IV. TOMA DE PROTESTA DE DIVERSOS DIPUTADOS A LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 21 veintiuno votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día. En cumplimiento del Primer Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 108 correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En atención del Segundo Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que atendiendo al hecho de que el Acta Número 109 correspondiente a la Sesión Extraordinaria celebrada el día 28 veintiocho de marzo de 2018, se publicó en la Gaceta Parlamentaria, esa Presidencia sometía a

su consideración en votación económica, si era de dispensarse el trámite de su lectura, solicitándoles que quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida; posteriormente solicitó se manifestaran quienes estuvieran en contra; así como las abstenciones; acto seguido, fue aprobado y así declarado, posteriormente, sometió en votación económica el contenido del Acta, mismo que fue aprobado y así declarado. En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaria, dar lectura al Informe de Inasistencias de los Diputados Integrantes de esta Septuagésima Tercera Legislatura, correspondiente al mes de Marzo de 2018; terminada la lectura, la Presidenta declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado del documento leído. En cumplimiento del Cuarto Punto del Orden del Día, la Presidenta declaró que se procedería a la Toma de Protesta Constitucional de Diversos Diputados a la Septuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo; acto seguido, la Presidenta designó en Comisión de Cortesía a las y los diputados: Adriana Hernández Ñiñiguez, Héctor Gómez Trujillo, Raúl Prieto Gómez y Ernesto Núñez Aguilar, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a los ciudadanos: César Alfonso Cortés Mendoza, Daniela Díaz Durán, Leticia Ruiz López, Cecilia Lazo de la Vega, Eugenia Herrera Aguirre, Esperanza Vargas Franco, Enrique Vega García, Lilia Rodríguez Jiménez, Antonio Acuchi Rodríguez, Rogelio Trejo Trejo, Antonio Ávila Rodríguez y Martha Patricia Medina Garibay, para que rindieran la protesta de ley y declaró un receso. Una vez en el Recinto los diputados comisionados y los diputados suplentes, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la forma siguiente: ciudadanos César Alfonso Cortés Mendoza, Daniela Díaz Durán, Leticia Ruiz López, Rogelio Trejo Trejo, Eugenia Herrera Aguirre, Esperanza Vargas Franco, Enrique Vega García, Lilia Rodríguez Jiménez, Antonio Acuchi Rodríguez, Antonio Ávila Rodríguez, Cecilia Lazo de la Vega y Martha Patricia Medina Garibay ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado, de esta Septuagésima Tercera Legislatura que se les ha conferido? respuesta de los interpelados: «SI PROTESTO», posteriormente, la Presidenta expuso: Si no lo hacen Ustedes, que el pueblo se los demande; acto continuo, solicitó a los diputados de la Comisión de Protocolo, acompañar a su curul a los legisladores. Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 11:00 once horas. Asistieron a la Sesión las y los diputados: Acuchi Rodríguez Antonio, Ávila González Yarabí, Ávila Rodríguez Antonio, Campos Ruiz Francisco, Castro Calderón Mercedes Alejandra, Cortés Mendoza César Alfonso, Díaz Durán Daniela, Figue-

roa Gómez Juan, Fraga Gutiérrez Brenda Fabiola, García Chavira Eduardo, Gómez Trujillo Héctor, Herrera Aguirre Eugenia, Hernández Íñiguez Adriana, Lazo de la Vega Cecilia, López Meléndez Manuel, Medina Garibay Martha Patricia, Mejía Granados Mayra Vanesa, Mendoza Guzmán Mario Armando, Moncada Sánchez José Daniel, Núñez Aguilar Ernesto, Osorio Álvarez Elena, Prieto Gómez Raúl, Ramírez Bravo Juanita Noemi, Ramírez Mariana Victoria, Rendón López Donovan, Reyes Barriga Hugo Cuauhtémoc, Rodríguez Jiménez Lilia, Ruiz López Leticia, Trejo Trejo Rogelio, Vargas Franco Esperanza, Vega García Enrique, Villanueva Cano Andrea y Zepeda Ontiveros Enrique. Se concedió permiso para no asistir a la Sesión al Diputado Cedillo Hernández Ángel. Faltando a la Sesión las y los diputados: De la Torre Torres Rosa María, López García Roberto Carlos, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Quintana León Socorro de la Luz.

Presidente

Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo

Primera Secretaria

Dip. Francisco Campos Ruiz

Segunda Secretaria

Dip. Eduardo García Chavira

Tercera Secretaria

Dip. Enrique Zepeda Ontiveros



JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

- Dip. Ángel Cedillo Hernández**
PRESIDENTE
- Dip. Adriana Hernández Íñiguez**
INTEGRANTE
- Dip. Héctor Gómez Trujillo**
INTEGRANTE
- Dip. Antonio Acuchi Rodríguez**
INTEGRANTE
- Dip. Ernesto Núñez Aguilar**
INTEGRANTE
- Dip. Enrique Zepeda Ontiveros**
INTEGRANTE
- Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**
INTEGRANTE

MESA DIRECTIVA

- Dip. Juanita Noemí Ramírez Bravo**
PRESIDENCIA
- Dip. José Daniel Moncada Sánchez**
VICEPRESIDENCIA
- Dip. Francisco Campos Ruiz**
PRIMERA SECRETARÍA
- Dip. Eduardo García Chavira**
SEGUNDA SECRETARÍA
- Dip. Juan Manuel Figueroa Ceja**
TERCERA SECRETARÍA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

- Mtro. Ezequiel Hernández Arteaga**
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE APOYO PARLAMENTARIO
Lic. Adriana Zamudio Martínez
- DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA Y JURÍDICA
Lic. Jorge Luis López Chávez
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
Lic. Miguel Felipe Hinojosa Casarrubias
- DIRECCIÓN DE ASISTENCIA A COMISIONES Y ASUNTOS CONTENCIOSOS
Lic. Liliana Salazar Marín

PUBLICACIÓN ELABORADA POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES

JEFE DE DEPARTAMENTO
LIC. ASUÁN PADILLA PULIDO

CORRECTOR DE ESTILO
JUAN MANUEL FERREYRA CERRITEÑO

REPORTE Y CAPTURA DE SESIONES

Bárbara Merlo Mendoza, María Guadalupe Arévalo Valdés, Dalila Zavala López, María del Socorro Barrera Franco, Juan Arturo Martínez Ávila, Nadia Montero García Rojas, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Martha Morelia Domínguez Arteaga, María Elva Castillo Reynoso, Gerardo García López, Perla Villaseñor Cuevas.

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA, ARCHIVO Y ASUNTOS EDITORIALES
Lic. Andrés García Rosales

DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA
Lic. Pedro Ortega Barriga

www.congresomich.gob.mx